

## **BANCO DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2024/25**

Los usuarios de banco de libros del curso 2023/2024 **continúan siéndolo sin necesidad de realizar ninguna gestión** y siempre que cumplan los trámites correspondientes a la **devolución de los materiales y el abono de la cuantía** de renovación para el curso correspondiente.

### **ALTAS**

Aquellos alumnos que quieran darse de alta como NUEVOS usuarios en el banco de libros para el próximo curso deberán cumplimentar el documento de solicitud que se encuentra disponible en la secretaría del centro o en el siguiente enlace:

### **ALTAS**

Puede darse de alta aquel alumnado que el curso 2023/2024 esté cursando **de 2º a 6º de Primaria**.

**EL ALUMNADO DE 6º DE PRIMARIA SE DA DE ALTA EN EL COLEGIO y no en el instituto (Allí realizará el pago y entregará el documento que le daremos en el colegio).**

El **plazo** para presentar las solicitudes es desde el **día 2 de mayo hasta el día 22 de mayo** a las 15:00 horas. El pago de la cuota y la entrega de libros se realizará posteriormente (días 24 y 25 de junio).

Las solicitudes de altas se podrán **entregar**:

- En papel en la secretaría del centro.
- Enviando la solicitud al siguiente correo electrónico:

[secretariareinoaragon@gmail.com](mailto:secretariareinoaragon@gmail.com)

### **BAJAS**

Aquellas familias que no quieran continuar perteneciendo al sistema de banco de libros deberán cumplimentar el documento de solicitud de baja que se encuentra disponible en la secretaría del centro o en el siguiente enlace:

### **BAJAS**

El plazo para presentar las solicitudes es desde el día 2 de mayo el 22 de mayo a las 15:00h. Los alumnos/as que se den de baja están obligados a entregar los materiales que le fueron asignados en el curso 2023/2024 los días 24 y 25 de junio.

Las solicitudes de bajas se podrán **entregar**:

- En papel en la secretaría del centro.
- Enviando la solicitud al siguiente correo electrónico:

[secretariareinoaragon@gmail.com](mailto:secretariareinoaragon@gmail.com)